

Cuenca, 12 de Marzo de 2008

Señores
ACCIONISTAS DE CERAMICASA S. A.
Ciudad

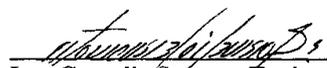
Señores accionistas:

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías y a su reglamento, informo a ustedes que he revisado los Estados Financieros de la empresa para el período terminado el 31 de Diciembre de 2007 y los diferentes aspectos enumerados en la mencionada Ley y Reglamento.

Como es de su conocimiento, la empresa no ha tenido actividad en el ejercicio económico del 2007 debido a problemas técnicos.

Motivo por el cual no es posible realizar un análisis de operaciones de la compañía.

Cordialmente,


Ing. Cornelio Serrano Tapia.
COMISARIO - CERAMICASA S. A.